

DIGITALIZACIÓN 4º ESO.

La materia TIC de 4º ESO tiene un enfoque eminentemente práctico y competencial con la realización de tareas o situaciones-problema planteadas con el objetivo que el alumnado las resuelva haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se han enseñado en clase. Por esta razón, junto al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, se ha optado por una metodología eminentemente práctica que otorgue especial importancia al trabajo individual y colectivo.

TEMPORALIZACIÓN.

BLOQUE I: Ética y estética en la interacción en red.

Ordenadores, sistemas operativos y redes.

BLOQUE II: Organización, diseño y producción de información digital.

Seguridad informática.

BLOQUE III: Publicación y difusión de contenidos.

Internet, redes sociales, hiperconexión.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Observación sistemática.
- Intercambio oral con los alumnos.
- Análisis de producciones de los alumnos.
- Entrega de trabajos.
- Prueba escrita.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Observación directa del trabajo en el aula de informática.
- Lista de control.
- Puesta en común /Diálogo.
- Presentación.

CRITERIOS EVALUACIÓN

Se plantearán, en cada trimestre, prácticas/trabajos/tareas con el fin de demostrar las aptitudes adquiridas en los distintos temas tratados. Será obligatoria la presentación de todas las tareas en el soporte que se indique en cada caso, para la evaluación positiva de la asignatura. Se valorará la correcta y adecuada presentación de todas estas tareas, teniendo en cuenta la aplicación informática que en cada uno de ellos se esté utilizando.

La **nota trimestral** se determinará según la siguiente distribución:

- Nota de prácticas **80%**:

Se obtiene de la media aritmética de las prácticas/actividades/tareas de clase que se llevarán a cabo durante el trimestre. Es criterio indispensable entregar todas las prácticas/actividades/tareas propuestas por la profesora.

- Pruebas específicas o conceptuales **20%**:

Se obtiene de la media aritmética de las pruebas/actividades específicas de carácter conceptual o práctico que se utilizarán para evaluar el nivel de destreza adquirido en un área y/o competencia determinada.

*Copiar en una prueba/tarea/actividad utilizando cualquier método supone su retirada inmediata y su calificación con un CERO. Se considerará aprobada una prueba/tarea cuando ésta alcance la nota de 5.

*Si un estudiante no presenta alguna de las pruebas o tareas especificadas por el profesor y no aporta una justificación documentada, la prueba/tarea se le calificará con CERO.

*Si una prueba/tarea es modificada por el alumnado, después de su corrección y calificación con el fin de falsificar o cambiar la nota recibida, será calificada con un CERO.

*Las faltas de ortografía serán calificadas con -0,10 ptos. por cada falta, con un máximo de 1pto.

*Además, 3 incidencias en SIGAD o verbales, se traducirán en una amonestación leve, por reiteración.

*Los alumnos que no hayan superado algún trimestre podrán recuperarlo al inicio del siguiente, entregando todas las tareas y pruebas no realizadas, en la fecha propuesta por el profesor. La calificación máxima será de 5.

*La nota final de curso se obtiene de la media aritmética de las notas trimestrales.